

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA  
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL  
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

Hoy 31 de mayo de 2023, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por tres (3) días a la parte demandada, dentro del proceso de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL promovido por la señora LIDA CONSTANZA MARÍN HURTADO en contra de la señora MARÍA FERNANDA OCAMPO VILLEGAS Y OTRO (Inciso primero del artículo 332 del C.G.P.), del recurso de súplica interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante, frente a la providencia proferida en esta instancia el día 23 de mayo de 2023 que confirmó la decisión del 28 de abril de 2023 del Juzgado Tercero de Familia de Manizales (Rad. 2023-00108-02).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 31 de mayo de 2023, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario